

## ACTA N° 1

### ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA D & G DELGADOGUAMAN CIA. LTDA., CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL. -

En la ciudad de Zamora, el día 17 de abril del dos mil veinte, a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Amazonas y José Luís Tamayo, esquina, de esta ciudad de Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe, se reúnen los siguientes socios de la Compañía CONSTRUCTORA D & G DELGADOGUAMAN CIA. LTDA.: los señores Ing. Jamil Gustavo Guamán Balcázar y María Carmelina Balcázar Huanca. - Preside la Junta la Presidenta de la Compañía María Carmelita Balcázar Huanca y actúa como secretario de la Junta, el Gerente General Ingeniero Jamil Gustavo Guamán Balcázar. - Por secretaría se confirma la totalidad del 100% de participaciones y del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal. Se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y acuerdan tratar el siguiente orden del día: **1).**- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, relacionado al balance del ejercicio económico del 2019; **2).**- Conocer y aprobar el balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019; **3).**- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019; La señora Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el punto a tratar; y, luego de la debida deliberación del asunto por unanimidad del capital pagado de la compañía, la Junta General de Socios con el Carácter de Universal **RESUELVE: UNO.**- El ingeniero Jamil Gustavo Guamán Balcázar, Gerente General de la Compañía, solicita la palabra y realiza la lectura del informe relacionado al balance del ejercicio económico del 2019. Ante lo expuesto por el ingeniero Jamil Gustavo Guamán Balcázar y luego de las deliberaciones de los señores socios que mantienen el 100% de aportaciones del capital suscrito y pagado de la compañía por unanimidad resuelven: Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Ing. Jamil Gustavo Guamán Balcázar, Gerente General de la compañía CONSTRUCTORA D & G DELGADOGUAMAN CIA. LTDA.- **DOS.**- Se realiza la presentación del balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019 y luego de las deliberaciones de los señores socios que mantienen el 100% de aportaciones del capital suscrito y pagado de la compañía por unanimidad resuelven: Dar por conocido y aprobado el informe del balance inicial y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019 de la compañía CONSTRUCTORA D & G DELGADOGUAMAN CIA. LTDA.- **TRES.**- Los señores socios que mantienen el 100% de aportaciones del capital suscrito

y pagado de la compañía resuelven: No adoptar decisión alguna respecto de utilidades del ejercicio económico del 2019 por cuanto la compañía CONSTRUCTORA D & G DELGADOGUAMAN CIA. LTDA., en el referido año no generó ningún valor como de resultados sobre a los que se pueda dar destino. Luego, por haberse resuelto los puntos previstos, la señora Presidenta declara un receso para redactar el acta. - A las 18h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta:



Lic. María Carmelina Balcázar Huanca  
**Socio – Presidenta de la compañía**



Ing. Jamil Gustavo Guamán Balcázar  
**Socio - Gerente General - Secretario**